

EL CONSTITUCIONAL

PERIÓDICO LIBERAL

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 2 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado

DE

GERONA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, pago anticipado.
Insértese ó nó, no se devolverá ningun original.
Se admiten las suscripciones, Escaleras de San Martín 8, segundo.

AÑO I.

REDACCION Y ADMINISTRACION.
Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Miércoles 11 de Mayo de 1881.

SE PUBLICA
Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 18.

Consideramos oportuno retirar el fondo que teníamos preparado, para dar cabida á la siguiente carta, que creemos muy importante para los intereses de Cataluña en las presentes circunstancias.

Véanla nuestros lectores:

«Sr. D. Sebastian Diez de Salcedo.

»Mi distinguido amigo: Sabe V. que la prensa de todos los matices y la atencion preferente de la opinion pública vine ocupándose estos días de la imponente manifestacion, que en defensa del trabajo nacional ayer se celebró en Barcelona.

»Habiéndome invitado con reiteradas instancias los respetabilísimos representantes de Cataluña, para que concurriese á este solemne acto, y no habiéndome sido posible realizarlo, cual hubiera deseado, juzgué deber mio mandarles un saludo afectuoso, al par que en mi nombre, en el de las personas que en la provincia participamos de sus mismos propósitos; de los que defendemos ante todo y sobre todo la produccion nacional, como base indispensable de la prosperidad de los pueblos.

»Debo decir, en honor de la verdad, que este acto por mí realizado, no ha sido ciertamente de pura cortesía á la deferente amistad, que tan ilustradas personas me dispensan, sino muestra de la gratitud que Castilla debe por un reciente servicio á los nobles representantes de Cataluña.

»Y como los pueblos, cual toda clase de personas, deben ser agradecidos; porque dice el proverbio que el hombre no agradecido no es bien nacido; y con igual razon debe añadirse, que los pueblos que no saben agradecer, rara vez encontrarán personas que desinteresadamente á la penosa defensa de sus intereses se consagren; sino más fácilmente hallarán intrigantes vulgares que á su sombra quieran buscar el provecho personal ó distinciones inmerecidas; créome en el caso de hacer constar cual ha sido el servicio que Cataluña nos ha prestado, para que se grave en el corazon de todos los buenos castellanos, como lo estará siempre en el mio.— El servicio á que me refiero ha sido la valoracion de cereales extranjeros para su importacion en España.

»En efecto, sabe V. muy bien, que el Arancel del año 69, fijando el derecho de importacion para los trigos extranjeros en 16 por 100, y señalando, con notoria injusticia, para su adeudo el precio de 18 pesetas 75 céntimos á los 100 kilos de este artículo, causó inmensos perjuicios á la produccion nacional de cereales. Al ser yo nombrado el año 76 vocal de la importante Junta de aranceles y valoraciones, me ocupé con la constancia que el caso merecia de enmendar este agravio; y habiendo debido á mis dignos compañeros la distincion de confiarme

el redactar dictámen sobre este asunto todos los años, y no pudiendo la Junta alterar el tipo del impuesto arancelario, aceptó á propuesta nuestra la valoracion de 28 pesetas para los 100 kilos de trigo, que realmente es la exacta. Esta medida equivale á haber aumentado en 55 por ciento el impuesto de importacion á los trigos extranjeros; ó lo que es lo mismo, á haber aumentado próximamente en 6 reales el precio de la fanega del trigo nacional, que sin aquel mayor gravámen se hubiese tenido que ceder 6 reales más barato, para competir con el extranjero. Pues bien, esta reforma, que me ha proporcionado á mí la inmensa satisfaccion de ver *aumentar la riqueza de la clase labradora de nuestra querida provincia en 18 millones de reales al año* (suponiendo que en Valladolid coseche tres millones de fanegas de trigo), este gran servicio, que en cumplimiento de mi deber he tenido ocasion de prestar á la produccion nacional de cereales, declaro solemnemente que no hubiera logrado conseguirlo, sin el apoyo que á mi dictámen sobre valoracion de cereales en la Junta de aranceles todos los años vienen prestando los representantes de Cataluña, como igualmente otros dignísimos vocales de aquella ilustrada Corporacion.

»Y no es esto solo el servicio que á Cataluña deben las Castillas.—Recordará usted tambien, que al solicitar del Congreso del Sr. Moret y Prendergast, dos años hace la exencion de todo impuesto arancelario para los trigos extranjeros en España, me cupo la difícil honra de salir al encuentro de tan eminente orador, pidiendo con igual energia en mi discurso, que en el caso de acceder á la proposicion Moret, se decretase por iguales razones la exencion de toda clase de contribuyentes é impuestos á la produccion nacional de cereales: y para vencer en esta gran batalla, dirigida por el general más hábil de la escuela economista *teórica*, tambien vimos á nuestro lado constantemente en defensa de la produccion nacional á todos los Diputados de Cataluña, naturales de aquel país. Tal es la conducta que los Diputados y Senadores catalanes observan. No hemos de proceder los de Castilla con menor nobleza al tratarse de las cuestiones que en uso de su derecho la industrial Barcelona, la region más rica, por ser la más laboriosa, de la nacion española, juzgue necesario plantear.

»Nada más injusto que la calificacion de *egoísta* que las personas vulgares suelen dar á Cataluña.

»¿Por ventura, los catalanes solicitan un privilegio para ellos? ¿Una especie de fuero vascongado, que dándoles todos los derechos de ciudadanos españoles, les exima de gravosas contribuciones ó impuestos?

»Jamás los catalanes en nuestro tiempo han imaginado solicitar un privilegio; su gran talento prác-

tico, su patriotismo, su amor á la unidad nacional, á tanta y tanta costa conseguida, les hace rechazar esta idea de privilegio siempre odiosa.

»Lo que solicita Cataluña es una *legislacion para la nacion entera*, que permita seguir desarrollando el trabajo industrial de los artículos más necesarios á la vida; un sistema arancelario que defiende nuestra produccion nacional del aniquilamiento, á que puedan condenarla los progresos siempre crecientes de naciones más afortunadas que la nuestra.

»Si provecho reporta á Cataluña la legislacion arancelaria que reclama, el mismo beneficio podemos obtener todas las demás provincias de España, á las cuales dicha legislacion debe aplicarse. Si no los obtenemos, cúlpese, pues, á nuestra inercia, ó más bien á nuestra falta de virtud, y muy grande ciertamente se necesita, para ser industrial en España; para ser labrador ó fabricante; para amortizar un capital en construir y explotar una fábrica, exponiéndose á que de la noche á la mañana un decreto arancelario, dictado por persona de sana intencion, pero que á causa de vivir constantemente en Madrid suele desconocer la práctica de la industria y el estado verdadero de las provincias; para que una reforma arancelaria le arruine de un solo golpe, haciéndole imposible seguir trabajando en sus talleres y causándole la pena inmensa, no sólo de ver aniquilado su propio capital, si no de ver en la miseria, por carecer de jornal, á los honrados é inteligentes operarios, que en su industria ántes ocupara. ¡Ah! si los hombres de gobierno conociesen prácticamente las cuestiones de la produccion! ¡Si supiesen el mar de lágrimas que una disposicion arancelaria, al parecer insignificante, suele producir! ¡Qué poco se ocuparían entónces de rivalidades políticas, siempre mezquinas, y de las cuales los pueblos no suelen obtener sino discordia permanente, á cambio del encumbramiento de cualquiera que se proponga vivir á costa de la posicion política que le confien!

»La produccion nacional no es una cuestion que puede encerrarse en los estrechos límites del interés de una provincia; abarca igualmente á todas las que forman la nacion; á todas igualmente envuelve á la manera de atmósfera y á los españoles todos es por igual necesaria para la vida social, como necesario es el aire para la vida física.

»Destruyase la produccion nacional, y se hará imposible la vida legal y tranquila de la sociedad española; seria condenar á nuestra patria á los horrores de las luchas intestinas primero, á su despoblacion despues.

»Defendamos, pues, en todas partes con igual energia y amplio espíritu de concordia los problemas de la produccion nacional, porque en ellos estriba la existencia de la patria. Y V., amigo mio,

con su ilustracion reconocida puede hacer un gran servicio al país en este sentido.

»Por mi parte, sabe V. que nunca me faltará firme voluntad para seguir defendiendo en el Congreso, y donde quiera que necesario sea, los intereses del país productor. Y si, como aseguran, se disuelven las actuales Cortes, yo volveré á solicitar entónces el apoyo de mis paisanos, para seguir defendiendo en las nuevas lo mismo que he defendido siempre en el Congreso, los intereses permanentes del país, representados en la Agricultura, en la Industria y el Comercio, de cuyo mayor desarrollo y perfeccionamiento depende la importancia política de las naciones en los tiempos modernos.

»Con este motivo saludo á V. afectuosamente su amigo, q. b. s. m.,

»Miguel Alonso Pesquera.

Valladolid 5 de Abril de 1881.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy Sr. nuestro y de nuestra mas distinguida consideracion y aprecio: el comité constitucional de San Miguel de Fluvia suplica á V. se sirva insertar en el ilustrado periódico que tan dignamente dirige, las siguientes líneas á lo que le quedará sumamente agradecido y al propio tiempo prestará un gran bien al público, que podrá apreciar, como escribe un periódico de esa ciudad la historia electoral de esta provincia.—J. M.

San Miguel de Fluvia 6 Mayo de 1881.

El periódico de esa ciudad titulado *La Lucha* en su número 1860 y fecha 6 del corriente debia estar de mucha broma cuando dió comienzo á su crónica electoral con una solemne falsedad. ¿Quién le ha dicho á *La Lucha* que los candidatos electos de San Miguel de Fluvia son carlistas? ¿que datos tiene para probarlo? ¿conoce *La Lucha* á los señores que tan gratuitamente tilda de carlistas? y ¿conoce á fondo al menguado que ha forjado y le comunicó esta calumnia? Por lo que toca á *La Lucha* le perdonamos su indiscrecion y falta de delicadeza, aconsejándole al mismo tiempo que otra vez que se meta en historiador, se abstenga de hacer clasificaciones de individuos que no conoce, y deje en paz á personas que valen á lo menos tanto como ella y que para nada necesitan darle á conocer su credo político.

Cuatro palabras sobre las elecciones de San Miguel de Fluvia.

El comité constitucional aliado con algunos de los mejores propietarios y la mayoría del pueblo trataron de luchar á la una para derribar el yugo que sobre ellos pesaba de cuatro años á esta parte, y era tanto el cariño que tenian los prohombres de nuestro municipio por sus cargos, y tan mal les venia su relevo, que no perdonaron medios para conservarlos; así es, que ellos y sus mujeres andaban de puerta en puerta mendigando votos, amenazando á todo el que no les complacia pues lo que querian era ganar á todo trance: improvisaron una mesa interina; pero tambien es verdad que luego pidieron perdon de su imprudencia á los que despues han llamado *carlistas*, y se rindieron á discrecion prometiendo formar de nuevo la mesa del modo que ordena la ley, y esto, no por verdadero arrepentimiento, sino por temor á las resultas de una formal protesta: y despues de tanto trabajo, sacrificio y humillacion ¡pobrecitos! han perdido las elecciones ¿que tiene pues de extraño que en su despecho y desesperacion nos llamen *carlistas*?

Despues de esta suscita narracion que es la verdadera, el público podrá juzgar quienes son los que

han ganado las elecciones, si los liberales de toda la vida ó los amigos de *La Lucha*.

Madrid, 8 Mayo 1881.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

El Liberal con ese espíritu de independencia que le caracteriza entre los demás periódicos democráticos, publica hoy un artículo que ha sido leído con gran satisfaccion por muchísimas personas que con frialdad contemplan el movimiento de concentracion de los grupos conservadores mientras que los liberales se dividen y fraccionan diariamente. Dicho periódico aconseja la union y la disciplina como medio indispensable para que algun día se lleguen á cumplir los fines de la democracia española.

Hace la importante declaracion de haber formado la idea iniciada en el banquete celebrado en Madrid el 20 de Diciembre, en pró de la union democrática. No acusa á nadie pero dicen que las intransigencias se han visto de una manera palpable con el resultado de las elecciones municipales.

A juicio del colega, el partido democrático hubiera podido tener mayores triunfos.

Esta mañana se ha verificado el entierro del general Orozco presidente de la junta consultiva de guerra habiendo asistido el gobierno, todos los oficiales generales que se encuentran en Madrid, el comandante general de alabarderos en representacion del Rey y gran número de amigos de la familia.

Despues de muchos anuncios hoy se ha publicado el manifiesto del partido moderado histórico. En dicho documento se dá cuenta de la constitucion definitiva de la junta suprema, de las esperanzas que abriga en el porvenir y confian en que volverán de nuevo á defender su bandera los que hace poco se separaron de ella. El partido moderado acepta la constitucion de 1876 sin perjuicio de restablecer en su día y por los medios constitucionales la unidad católica. Termina recordando las glorias que alcanzaron sus doctrinas y prudente libertad por las que eran modelo de consecuencia.

Los moderados disidentes se proponen hacer publicar las causas por las que se han escusado de firmar el manifiesto, que segun mis informes las fundan en que el manifiesto no es suficientemente liberal.

Continúan celebrándose las reuniones de autonomistas sin que afortunadamente la autoridad haya tenido que intervenir por la prudencia de unos y la tolerancia de otros. Anoche en una que se celebró en el teatro de Capellanes habló el jefe del canton murciano D. Antonio G..... habiendo tenido que llamarle la atencion el delegado del gobernador.

Está acordada una combinacion de gobernadores y se trata de no tener al frente de las provincias personas caracterizadas que representen intereses políticos y locales á fin de evitar la serie de conflictos que pesan sobre el gobierno.

Parece cosa resuelta que el gabinete se opondrá á toda solicitud de indulto por delitos electorales, cuyas causas se sustanciarán á la mayor brevedad.

Anoche salió para Cádiz acompañado de un capitán de la guardia civil el Sr. D. Carlos Gonzalez Boet para ser conducido á Cuba.

Esta medida del Ministro de la guerra ha sido muy censurada porque si bien cometió delitos políticos en la Antilla tambien ha prestado un grandísimo servicio al país poniendo de manifiesto lo que es y lo que representa la personalidad de D. Carlos de Borbon fielmente retratado en el proceso del Toison.

El día ofrece escaso interés pues todo el mundo se ocupa de las próximas fiestas del centenario.

Suyo.—Corresponsal.

¡Jesús! ¡Jesús! que terrible está el *acérrimo* y *consecuente liberal* neo-constitucional en su número del domingo, cuantas cosas pretende decir en su desesperacion, anda desaforado, quiere dar consejos, busca la fé, pero como no la ha tenido nunca por que no ha profesado principios fijos, no la encuentra, dice que los constitucionales de toda la vida son *carlistas, moderados, neo-católicos, falsos radicales* y que todos están hoy en el apogeo de las *consideraciones imprudentes* (le ha faltado al colega llamarnos nihilistas, puede tenerlo presente para otro día) ¡prudencia! colega ex-camarillero de los conservadores, ¿para que tanta palabrería? ya comprendemos, que los disgustos muy graves, desesperan en los primeros momentos á quien los sufre, pero luego viene la calma, entra la resignacion, y con un poco de filosofía queda todo arreglado; así pues, no hay para que descomponerse de esa manera, es necesario resignarse y esperar mejores tiempos; del enemigo el consejo.

Desearíamos que nuestro colega *El Eco del País*, fuese mas explícito en lo de las dos heredades del partido de Olot de que viene preguntando, porque estas cosas son graves, y es preciso que tengan toda la claridad posible.

Hemos visto el manifiesto ó una cosa así que don Salvador Lluch, ex-alcalde de Sta Coloma de Farnés, dirige al público, y cuyo documento no creemos, oportuno insertar, *por su excesiva cortedad*, y por que por otra parte tenemos la persuacion de que al público á quien se dirige, interesan muy poco ó nada las esplicaciones que dá D. Salvador Lluch, y que nadie le ha pedido. Sin embargo no podemos resistir á la tentacion para que los que conocen á D. Salvador Lluch, se enteren de que este señor dice, en su calendario casi-manifiesto, que no le asustan amenazas: que no acepta proposiciones poco decentes; que há espuesto muchas veces su vida: que deja á sus contrarios ejerzan el derecho de palateo y que por lo mismo, les deja generosamente triunfar en las elecciones municipales para que vean que él es un hombre del tenor siguiente.

De todas veras es de sentir que D. Salvador Lluch, cuya fama va siendo muy superior á la de Barceló por la mar; haya tenido la *generosidad* de no querer luchar en las últimas elecciones municipales, privando á los Farnenses del placer y satisfaccion que les causaba el que fuera Alcalde, y sobre todo de la buena Administracion municipal que les habia hecho gozar.

Son de lamentar verdaderamente, esas resoluciones que toman los hombres de la talla de D. Salvador Lluch, con grave perjuicio de los intereses del país. Estamos seguros que si los electores de Sta. Coloma, hubiesen conocido las intenciones de su ex-alcalde, casi, casi, es seguro que le hubieran elegido.

Párrafo acrobático de un artículo del heredero de *La Política*.

« Y sobre todo, despues de haber saltado por la ley de imprenta, por la ley municipal, por la ley provincial, y de prepararse á dar el salto mortal por encima de la Constitucion y de las leyes que fijan las fuerzas militares. ¿que importará que el Gobierno dé un salto más por encima de la ley electoral? »

Como el colega salta, y no de gozo, se figura por una ilusion de óptica, que tambien saltan todos los que le rodean.

CRÓNICA GENERAL.

No hay tales saltos. El Gobierno lá ha dicho y lo cumple: permitirá lo que la ley permita, y prohibirá lo que la ley prohíba.

Si á esto llama saltar el colega, ¿como llamaría al sentido restrictivo y casi automático, con que sus amigos interpretaban las leyes?

Aquello no era saltar, era pasar sobre la ley como mis Zæo pasaba sobre las butacas impulsada por la catapulta.

Dice nuestro apreciable colega *El Derecho*.

«El triunfo obtenido por nuestro partido en las elecciones municipales, no ha sido otra cosa que el deseo manifesto del pueblo de que se desarrolle en toda su fuerza una sensata y bien entendida administración, que tomando por base la unidad y fijeza de principios políticos, pueda al ser desarrollada compensar con sus bondades el período revolucionario en su parte de agitaciones, y la desacertada é incierta gobernación que nos ha regido hasta el 7 de Febrero.

Lo que solicita el país es justo; y pues lo espera del partido constitucional, y de su ilustre jefe, y de los hombres que en este partido figuran á la cabeza, es indispensable, es en absoluto necesario atender á la petición que con indiscutible derecho nos hace.»

Nuestro querido compañero espera que los deseos del país sean satisfechos, y cree que sus esperanzas no se verán defraudadas.

Lo mismo entendemos nosotros. El partido liberal cumplirá cuanto ha ofrecido en la oposición.

Dice *El Liberal* que para abrir mercados hacen falta tratados de comercio. Conformes, siempre que no se hagan á tontas y á locas, y con naciones que en vez de darnos su mercado nos tomen el nuestro. Como Inglaterra por ejemplo.

Respecto á las repúblicas hispano americanas, repase el colega las revistas y periódicos proteccionistas, y verá que hace muchos años vienen pidiendo esto.

Si despues de la famosa reforma arancelaria de 1869 han combatido los proteccionistas la mayoría de los tratados que se han celebrado y hoy piden la denuncia de los tratados de comercio, es porque en ellos se han comprometido los intereses de la producción española dando facilidades para nuestro mercado á naciones de mas potencia productora que nosotros y se ha afirmado una legislación arancelaria que no está en armonía con las necesidades y estado actual de la agricultura, industria y demás fuentes de riqueza del país.

Al conocer la derrota de los conservadores en la pasada lucha electoral, han formulado todos los labios esta pregunta: «¿Dónde está el partido conservador?»

El Estandarte respode á ella y dice que «está donde estaba el partido constitucional cuando en las elecciones últimas el Sr. Sagasta necesitaba toda la fuerza moral del Gobierno para ser elegido diputado por Zamora, y cuando el acta del señor Gonzalez (D. Venancio) requería una fuerte dosis de lejía parlamentaria para quedar limpia y aceptable.»

En grave aprieto se vería el colega para probar lo que dice, y por esta razón no damos á sus palabras la menor importancia, pues comprendemos que son hijas del despecho.

Sin embargo, debemos hacer constar que el señor Sagasta reúne bastantes méritos para ser elegido diputado sin apelar á la fuerza moral de los conservadores, y que el Sr. D. Venancio Gonzalez no ha necesitado para aprobar su acta esa legía de que habla *El Estandarte*.

El afortunado billete premiado con cincuenta mil pesetas en el último sorteo de la Lotería Nacional, ha sido despachado en la nueva administración de la Plaza del Oli.

¿Si será ahora esta la administración afortunada? quien lo supiera.

—Nuestro apreciable amigo y compañero D. Vicente Piera sigue algo mas aliviado de la indisposición que hace algunos días le está molestando; le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—Ayer se puso en escena en Figueras, á beneficio del primer actor Don Isidoro Valero, el drama de D. José Echegaray titulado *El Gran Galeoto*.

—Anteayer falleció de repente, la propietaria del *Café Militar*, D^a Agustina Nonell.

—A la una de la madrugada del día 6 falleció en el castillo de Figueras, el coronel del regimiento de infantería de Vad-Ras, D. Francisco Seris Bonilla; á las 5 del mismo día su cadáver fué conducido á la última morada.

—Animadísima ha estado, este año, la fiesta mayor del vecino pueblo de Celrá. Dos eran las coplas contratadas; la de La Bisbal y la de la población las cuales rivalizaron en maestría, al ejecutar las populares *sardanús*.

Para dar una lijera idea de lo concurridas que estuvieron por parte, tan solo de los Gerundenses, debemos decir que, en el tren de las 7 de la tarde del Domingo, llegaron á esta 970 personas que habían ido ha disfrutar las delicias de dicha fiesta.

—Para limpiar los objetos de oro basta solamente frotarlos con un cepillo empapado de agua de jabon, y cuando enjutos limpiarlos con una mija de pan ó piel fina.

—He aquí una fórmula para fijar el cabello, tomada de *La Revista Popular de Conocimientos Útiles*.

Goma tragacanto..	3 gramos.
Agua..	120 »
Alcohol..	20 »
Esencia rosa..	10 gotas.

Déjense en contacto todas estas sustancias por espacio de un día y medio y cuélese despues, por un trapo fino.

—Mas animado de lo que era de esperar, atendiendo á la circunstancia de ser la fiesta de Celrá; estuvo el último Domingo, el tiro de palomos.

Cerca de 50 fueron los que se arrojaron al aire, y de estos, volvieron al palomar solamente cuatro.

Ya muchas veces hemos rogado, sin ser atendidos á lo que parece, que no tirasen los cazadores cuando están bajos los palomos; y con mayor motivo debemos hacerlo hoy, porque el penúltimo y antepenúltimo que se arrojaron al aire el pasado Domingo, estaban mas muertos que vivos y sucedieron ciertas cosas, en las cuales creemos que debe intervenir la autoridad, pues en ninguna parte se permitiría que se soltaran unos palomos que ya salen medio muertos de la jaula como eran algunos de los que se tiraron el Domingo pasado.

—En los pueblos inmediatos á Fuenteoyuelo, partido judicial de Villalon (Valladolid), llama hace días la atención pública un vecino de aquel pueblo que supone haber tenido la aparición de un peregrino que entre resplandores y relámpagos le anunció que hiciese penitencia por cierto número de noches, yendo procesionalmente á un sitio en que antes se levantaba una ermita, en cuyas ruinas, pasado el tiempo marcado encontraría un crucifijo depositado allí hace doscientos cuarenta años; encargándole mucho que no procurasen descubrirle antes.

Con este motivo, todas las noches gran número de vecinos, dirigidos por aquel, van con luces encendidas al solar de la ermita, donde rezan algunas oraciones.

No estaría de mas que la guardia civil ayudase al piadoso vecino de Fuenteoyuelo á buscar el Cristo.

—El martes próximo llevará el ministro de la Gobernación á la firma del rey el decreto creando una junta especial en la que figuren el gobernador de Barcelona, el presidente de la Audiencia, el alcalde, un arquitecto y otros individuos, para que estudien la construcción de una cárcel dentro del término municipal de la provincia; debiendo terminar este estudio en un plazo breve, pues el Sr. Gonzalez abriga el propósito de presentar á las nuevas Cortes el correspondiente proyecto de ley.

—Hemos recibido el número 32 de la utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente SUMARIO: La luz eléctrica.—Licor odontológico.—El disco-sierra de Reese.—Agua para limpiar el cabello.—La alfalfa.—Frutas bañadas de azúcar piedra.—Modo de limpiar las joyas de oro.—La tierra coma planeta.—Conserva de ananas.—Modo de limpiar el laton.—El fresno del maná.—Conservación de los pájaros y cuadrúpedos pequeños.—La alcaparra.—Los pulgones.—Agua de melisa de las Carmelitas.—Alumbrado eléctrico subterráneo.—Aceite de Macasar.—Las mareas.—Modos de destruir las chinches.—Licor-aguardiente de Dantzig.—Colores de las flores.—Las minas de oro y de plata de la California.—Trasmisión de la escarlatina.—Cemento para caños de agua.—Sistema de ingerto.—Jabon trasparente.—Acido acético obtenido por la purificación del ácido pileñoso.—Modo de limpiar los objetos de hoja de lata.—La gruta encantada.—Tinta que no se puede borrar.—Bandolina.—El ajeno.—Modo de limpiar los objetos de plata.—Brea del abedul.—Cemento ó betun de vidrieros.

—Hemos leído en *El Liberal* la prematura muerte de nuestro querido amigo el célebre pintor y director del Museo Nacional D. Francisco Sans.

Sentimos de todo corazón la pérdida de tan eminente artista, con cuya amistad particular nos honrabamos desde hace muchísimo tiempo.

El arte de Fortuny y Rafael está de luto, pues hemos perdido á uno de los mejores pintores.

Gerona tiene la gloria de poseer dos notables cuadros de este insigne artista que, si bien antes los apreciábamos por ser verdaderas joyas de nuestro museo hoy lo hacemos mucho mas, por la imposibilidad de poseer ninguna otra obra de su notabilísimo pincel.

Damos nuestro mas sentido pésame á su afligida familia por tan dolorosa, cuanto irreparable pérdida.

—El jueves último, segun leemos en *Las Provincias* de Valencia, se cometió en aquella ciudad un robo escandaloso.

Serian las ocho y media y en ocasión en que se hallaba solo un anciano sacerdote en su casa, calle de San Gil, núm 3, 4.º piso, vió que se abría la puerta y se presentaban tres hombres enmascarados que arrojándose sobre él, lo maniataron en un sillón y le cubrieron los ojos con un pañuelo.

En esta disposición, le amenazaron con la muerte si no entregaba las llaves del sitio donde guardaba el dinero, y apenas en su poder dicha llave, se apresuraron á robar cuanto metálico hubieron á mano, que ascendía á la cantidad de 2,238 duros, en la forma siguiente: 1,248 en onzas de oro 410 en monedas de 100 reales, 570 en piezas de un duro y 10 en monedas de medio duro. Tambien se apoderaron de un reloj y medallon de oro.

Aunque los ladrones habían tomado la precaución de enmascararse y cubrir la cara del sacerdote, lo cual fácilmente pudieron conseguir, pues su edad es de 80 años, parece que han sido reconocidos y se les sigue la pista.

SECCION DE ANUNCIOS.

EXTRACTO VEGETAL DE AGUA SILVIANA.

Este auxiliar vegetal en pocos dias no deja una cana volviendo el cabello al estado primitivo; su uso como el de la pomada ó aceite.— Precio 4 pesetas.

Peluquería de Pagés, Abeuradors núm. 1 y Constitucion 11, y en casa Detrell hermanos, Gerona.

Nota.—Tambien está de venta la *Tintura Americana* instantánea para la barba.

PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

PARA LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringeadas, salivacion mercurial, fetidez de aliento, estincion de la voz, difteria, crup, &c., &c.— Precio 6 reales caja.

De venta en las principales farmacias. Depósito general Dr. Masó, Rambla de Estudios, 7, Barcelona.

En Gerona, Farmacia del Dr. Ametller, Córte-Real, 4.

DEPOSITO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES.

Botica del Dr. Ametller, Córte-Real, 4
Gerona.

Agua mineral salino-purgante de Rubinat.

El agua de Rubinat es el verdadero purgante de familia, de los hospitales, de los colegios, de las comunidades, porque, por mas que se la guarde, conserva siempre las mismas propiedades medicinales.

Su uso se recomienda en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias cerebrales, ataques apopléticos, constipacion de vientre, desarreglos biliosos, herpes, escrófulas y desórdenes menstruales &c. &c.

Se han recibido para la próxima temporada las del Boulou, Vichi, San Hilario, Loeches, Panticosa, Ribas &c. &c.

OFICIAL CAJISTA

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.

VERDADERA GANGA

Habiendo determinado D. Joaquin Durán arrendar á un precio módico el gran café llamado de **La Amistad**, que tiene establecido en esta ciudad en la Plaza de la Independencia, participa que en dicho arriendo vá comprendido el billar, aparatos y todos los demás enseres y muebles que se necesita para el buen servicio de un café. Debiendo advertir, que el que quiera arrendarlo,

no necesita desembolsar ningun dinero, pues basta que para seguridad del arriendo, preste fianza ó hipoteca.

Los pretendientes deben entenderse precisamente con su dueño Sr. Durán.
Nota. No se exigirá interés por el pacto de arriendo que se convenga.

RABANO IODADO

DE

GRIMAULT Y C.^a—Farmacéuticos en Paris.

El Jarabe de Rábano iodado de Grimault y C.^a, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de Grimault y C.^a, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos mas delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas**, el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion** de las glándulas del cuello, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones** de la piel, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá tono á los tejidos, combate la **Palidez** y la **Blandura** de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras** de la leche.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de la fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Paris.—Casa GRIMAULT Y C.^a, Rue Vivienne 8.

DEPOSITO Botica del Dr. Ametller, Cort-Real 4, Gerona.



¡JA NO'S CUS Á MA

LA COMPANIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas legítimas máquinas pera cusir

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aumer ni tenir que fer cap adelant posantlas aixís al alcans de tot hom. Se adquireix la milló, mes bona, la mes llaujera, máquina que no te competi en tot lo univers que es la de

La Compañia Fabril » SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.